

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2018.**

En Benalmádena, siendo las nueve horas y dos minutos, del día veintitrés de agosto de dos mil dieciocho, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D. Enrique García Moreno, D<sup>a</sup>. Elena Galán Jurado y D. Manuel Arroyo García, asistidos del Secretario D. J. A. R. S., todo ello al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P. No asisten D. Bernardo Jiménez López, D<sup>a</sup>. Encarnación Cortés Gallardo, D. Joaquín José Villazón Aramendi y D<sup>a</sup>. Ana María Scherman Martín.

### **1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.**

Se aprueba por unanimidad de los presentes la urgencia de la sesión, justificada la misma en las fechas de inicio de los contratos.

### **2º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Obras de montaje aéreo y estructuras para decoración con cometas en calles Vicente Aleixandre y Sol" .**

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

**Primero:** Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por la Unidad encargada del seguimiento y ejecución ordinaria del contrato y la Concejalía de Comercio, de fecha 26 de junio de 2018, en el que consta la necesidad del contrato.

**Segundo:** La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de suministro con el objeto de "Obras de montaje aéreo y estructuras para decoración con cometas en calles Vicente Aleixandre y Sol", por la cantidad de 19.550 € más 4.105,50 € correspondientes al IVA a Morales Iluminación, S.L.

### **3º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Obras de mantenimiento y reforma en Guarderías Municipales" .**

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

**Primero:** Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por la Sección Técnica de Mantenimiento de Edificios y la Concejalía de Urbanismo, de fecha 15 de febrero de 2018, en el que consta la necesidad del contrato.

**Segundo:** La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de obras con el objeto de "Obras de mantenimiento y reforma en guarderías municipales", por la cantidad de 27.380,96 € más 5.750 € correspondientes al IVA a Rivervial Grupo Constructor, S.L.

**4º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Redacción proyecto de obras ampliación de Avenida del Cosmos”.**

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

Primero: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por la Sección de Vías y Obras y la Concejalía de Urbanismo, de fecha 7 de mayo de 2018, en el que consta la necesidad del contrato.

Segundo: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de servicios con el objeto de “Redacción proyecto de obras ampliación de Avenida del Cosmos”, por la cantidad de 12.098,08 € más 2.540,60 € correspondientes al IVA a Estudio 7 Soluciones Integrales, S.L.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.